



**CES**  **P**  
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

# **Racionalidades de política pública: el caso de las externalidades.**

# Juan Carlos Chávez Martínez<sup>1</sup>.

## Introducción.

Los mercados no son “idealmente” eficientes, es por eso que generan fallas de mercado, entre las que se encuentran las externalidades. Las externalidades se han convertido en un argumento clásico para que el gobierno corrija las fallas del mercado. Los mecanismos que el gobierno utiliza para internalizar las externalidades son los llamados “remedios públicos” y que la mejor solución, al enfrentarnos a una externalidad, será equilibrar los intereses<sup>2</sup> sociales y privados.

## Desarrollo.

Los mercados desempeñan un papel muy importante en la economía y en condiciones ideales, garantizan que la economía sea eficiente en el sentido de Pareto. Sin embargo, muchas veces los resultados de los mercados no son ideales. El primer teorema fundamental de la economía del bienestar establece que la economía solo es eficiente en el sentido de Pareto en determinadas circunstancias o condiciones. De acuerdo a Stiglitz (2003) existen condiciones en las que los mercados no son eficientes en el sentido de Pareto, que denomina fallos del mercado y que constituyen un argumento a favor de la intervención del Estado.

De acuerdo a la definición de Gruber (2011) una externalidad ocurre siempre que las acciones de una de las partes hacen a un tercero peor o mejor,

sin embargo, la primer parte no corre con los gastos ni recibe los beneficios de hacerlo.

Esta definición supone que pueden existir externalidades positivas y negativas, pero sobre todo, es la justificación clásica para que el gobierno intervenga ya que el mercado no lo hace, es más, es una falla que el mercado mismo presenta y no puede internalizar las externalidades (Stiglitz, 2003; Gruber, 2011).

En los casos en donde se den externalidades negativas o positivas es una oportunidad y un argumento a favor de la intervención del gobierno, para compensar las fallas del mercado.

Algunos ejemplos didácticos del primer tipo de externalidades son la contaminación del aire y del agua; cuando una persona conduce un automóvil, reduce la calidad del aire, y por lo tanto impone un costo a otras. También, una planta química que vierte sustancias a un río cercano impone un costo a los usuarios del agua situados río abajo, quienes deberán pagar una cuantiosa suma de dinero para purificarla y poder consumirla.

Las externalidades positivas se dan cuando los actos de una persona benefician a otras. Un manzanar puede generar una externalidad positiva a un apicultor vecino o una persona que rehabilite una vivienda situada en un barrio antiguo puede generar una externalidad positiva a su vecino, por citar algunos ejemplos.

<sup>1</sup>Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Oaxaca, candidato a Doctor en Política Pública.

<sup>2</sup>Por interés me refiero, a los costos y beneficios privados y los costos y beneficios sociales.

La explicación de porqué las personas siguen realizando con mucha frecuencia acciones que generan externalidades negativas en lugar de las positivas se debe a que como no recae sobre los individuos la totalidad de los costos de las externalidades negativas que generan, suelen realizarlas en exceso; mientras que, como los individuos no reciben todos los beneficios de las actividades que generan externalidades positivas, realizan demasiado pocas (Stiglitz, 2003).

Cuando se dan fallas de mercado, puede haber dos tipos de remedios o soluciones a las externalidades. El primer tipo suelen denominarse soluciones privadas, en este tipo, las externalidades se resuelven asignando debidamente los derechos de propiedad, que otorgan a una determinada persona el derecho a controlar algunos activos y a cobrar por el uso de la propiedad, inclusive pueden haber decisiones colectivas (cuando las externalidades afectan recursos comunes) para tratar de resolver una externalidad. A la afirmación de que siempre que hay externalidades, las partes afectadas pueden reunirse y llegar a un acuerdo para internalizar la externalidad y se garantice la eficiencia se llama teorema de Coase (Stiglitz, 2003, 1995; Gruber, 2011).

Sin embargo, las soluciones privadas tienen fallos, que hacen necesaria la intervención del gobierno. Muchas externalidades sugieren la provisión de un bien público y el surgimiento de personas que disfrutaran de los beneficios de esa provisión (el problema de free rider) que invierten poco o nada, el problema de asignación agravado por la información imperfecta y los incentivos a no decir la verdad cuando se trata de compensar una externalidad,

el problema de los costos de transacción y de negociación, el problema de la retención y las incertidumbre sobre los resultados finales, (Gruber, 2011; Stiglitz, 2003).

Estas fallas vuelven a sugerir la intervención del gobierno o las llamadas soluciones públicas. Dentro de estas soluciones se encuentran las multas e impuestos, que consiste en cobrar tasas o impuestos proporcionales a la externalidad, un impuesto bien calculado muestran al individuo o a la empresa los verdaderos costos o beneficios sociales de sus actos, el impuesto Pigouviano es un tipo de multa que trata de igualar los costos privados marginales con los costos sociales marginales, por un lado, y por el otro los beneficios privados marginales con los beneficios sociales marginales.

Otra solución es que el gobierno subvencione los gastos que se generaran para reducir una externalidad. Sin embargo, esta opción puede no ser tan óptima ya que los beneficios generados por la reducción la externalidad son mayores que cuando no hay incentivos de reducir la externalidad. Una tercera solución es la regulación, basada en la reglamentación y expedición de leyes, ya sean reglamentaciones sobre el resultado que se espera ante la externalidad (reducirla) o factores que pueden disminuir la externalidad. Hay quienes inclusive piensan en que la innovación puede ayudar a corregir las externalidades. O la presión de la opinión pública (revelación de la información) sobre quienes originan la externalidad (Stiglitz, 2003; Gruber, 2011).

Cabe señalar que las economías en desarrollo y en transición, carecen de muchos mercados o los mercados que existen pueden funcionar con menor eficacia, los problemas de información son más graves que en los países industrializados e inclusive la capacidad del gobierno para corregir esas fallas de mercado suele ser menor (Stiglitz, 1999). Debido a esta situación, las fallas de mercado son más recurrentes y la gama de externalidades es más amplia, es decir, no solo tenemos ejemplos externalidades de tipo ambiental; también las hay relacionadas con los procesos de industrialización, apertura de las economías en desarrollo y la competencia en ciertos mercados (Alonso y Garcimartín, 2005).

Las externalidades en México no han pasado desapercibidas, con el auge de la reforma energética (Ibarra, 2014) muchas de las preocupaciones están relacionadas con las externalidades asociadas con el sector eléctrico y sus implicaciones hacia el medio ambiente, la salud o la biodiversidad (IMCO, 2013), por citar un ejemplo. Aunque las externalidades en el país suelen abarcar también la inversión extranjera directa (Castañeda, 2010) o externalidades de la localización espacial de las actividades (Fuentes, at. al., 2003).

## **Conclusiones.**

Lo que finalmente debe prevalecer es corregir las fallas del mercado, poniendo siempre atención en tratar de cerrar las brechas entre los costos y beneficios privados con los costos y beneficios sociales. La internalización de externalidades deberá obedecer a su relevancia, a su factibilidad, a su facilidad de evaluación y que tenga un costo-beneficio bien calculado.

## **Bibliografía.**

- Alonso, José Antonio y Garcimartín, Carlos. 2005. Apertura comercial y estrategia de desarrollo. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/430-2013-10-27-PP%2002-05.pdf>
  - Castañeda Sabido, Alejandro. 2010. Los grandes problemas de México. México, D.F. COLMEX.
  - Fuentes Flores, Noé Aarón, Díaz Bautista, Alejandro y Martínez-Pellegrini, Sarah Eva. 2003. Crecimiento con convergencia o divergencia en las regiones de México. Asimetría centro-periferia. México, D.F. Plaza y Valdés; COLEF.
  - Gruber, Jonathan. 2011. Public finance and public policy. USA. Worth Publishers.
  - Ibarra-Yunez, Alejandro. 2014. Government versus governance as a framework to analyze Mexico's energy reform initiative and key comparisons in the world. Latin America Policy, Volume 5, Number 1, pp.115-131.
  - IMCO. 2013. Metodología para calcular ex ante externalidades asociadas a la generación de electricidad. Disponible en: [http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/2/imco\\_cw\\_externalidades\\_vf.pdf](http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/2/imco_cw_externalidades_vf.pdf)
  - Stiglitz, Joseph E. 2003. La economía del sector público. 3ª. Edición. Barcelona, España. Anthony Bosch, editor, S.A.
  - Stiglitz, Joseph E. 1995. La economía del sector público. 2ª. Edición. Barcelona, España. Anthony Bosch, editor, S.A.
  - Stiglitz, Joseph E. 1999. El papel del gobierno en el desarrollo económico. Cuadernos de Economía, Vol. XVIII, No. 30, pp. 347-366.
-



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**Laura Jacqueline Ramírez Espinosa.**

Directora del Centro de Estudios Sociales  
y de Opinión Pública.

**Araceli Santiago Hernandez.**

Departamento de Opinión Pública.

**Fernando Rodolfo Gómez Cuevas.**

Departamento de Estudios Sociales.

 [cesop@congresooaxaca.gob.mx](mailto:cesop@congresooaxaca.gob.mx)

 Centro de Estudios Sociales y de  
Opinión Pública - Oaxaca

 @Cesop\_Oax

[www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP](http://www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP)